

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER004F : DERECHO NATURAL
PERIODO : 2° semestre 2022
PROFESOR : Carlos Casanova

HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 8 de agosto a viernes 18 de noviembre	
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones	
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto	
Feriados	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre	
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 21 de noviembre	
Suspensión de Clases por Solemnes	30 de septiembre, 7, 14, 21 y 28 de octubre	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se propone abordar el estudio crítico de la realidad jurídica desde la perspectiva de la teoría clásica de la ley natural, en conformidad con las exigencias de la dignidad trascendente del ser humano. Para ello, se procura transitar argumentalmente desde los principios más generales del obrar moral y jurídico, hasta ciertas cuestiones jurídicas especiales de singular relevancia contemporánea, asumiendo en cada fase las dificultades y objeciones que ha debido enfrentar la doctrina del derecho natural a lo largo de su historia. Habilidad: Argumentación.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 7	de octubre
Ponderación prueba	22	.5%
Contenidos de la prueba Solemne Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne		
Caso Práctico		
Lecturas		X
Materia de Clases		X

Otros (Indique)		
Modalidad de la Evaluación		
Oral		SI
Escrita		NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	11 de noviembre	15.75%	Escrito
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	Cada lunes	5%	oral
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	28 de septiembre	6.75%	oral
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

Descripción de la(s) evaluación(es)

El ensayo deberá tener 8 páginas a espacio y medio con letra times new roman 12 ptos. Lo corregirá directamente el profesor. La evaluación del 28 de septiembre será un debate sobre un tema que se asignará al inicio del semestre y conectado con el tema del ensayo. La nota de participación corresponderá a las recapitulaciones semanales de los lunes.

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 30 de noviembre
Ponderación del examen	50%
No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.	
Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del	
curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:
Antes de la evaluación o tan pronto como sea posible.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Obligatoria con nota ndique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá	% Asistencia	% Poderación nota final
exceder el 75%)	0%	0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento En caso de que la nota de presentación sea inferior a 4, perderá derecho a examen

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Elisa Strobl	elisa.strobl@uc.cl
2	Andrea Molina	amolina@uc.cl
3	Dominique Bendersky	dominique.bendersky@uc.cl
4	Matias Gaete	matas.gaete@uc.cl
5	María Esperanza Landeta	esperanzalandeta@uc.cl
6	María Sol Escuderos	msolescuderosk@uc.cl
7	Kathleen Mora	kmoravasquez@uc.cl
8	Iván Matus	ia.matus@uc.cl
9	Sofia Miralbell	smiralbell@uc.cl
10	Jesùs Aparicio	jesus.aparicio@uc.cl
11	Raimundo Astaburuaga	Raimundo.astaburuaga@uc.cl
12	Josefina Sotomayor	josefina.sotomayor@uc.cl
13	Raffaella Regonesi	raffaella.regonesi@uc.cl
14	Acsa Zamora	acsa.zamora@uc.cl
-		